

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

15176 *Resolución de 26 de octubre de 2018, de la Dirección de Gestión de Personal, del Departamento de Educación, por la que se publican las convocatorias de concurso de traslados de ámbito estatal correspondientes a cuerpos de funcionarios docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden EFP/1015/2018, de 1 de octubre, por la que se establecen las normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2018/2019, para personal funcionario de los Cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, esta Dirección de Gestión de Personal, acuerda:

Primero.

Dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal para la provisión de plazas dependientes del Departamento de Educación de la Comunidad Autónoma del País Vasco, correspondientes a los cuerpos docentes que se indican a continuación:

- Cuerpo de Maestras y Maestros.
- Cuerpos de Catedráticos y Profesoras y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesoras Técnicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesoras y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesoras y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesoras y Profesores de Artes Plásticas y Diseño.
- Cuerpo de Inspectoras e Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectoras e Inspectores de Educación.

Segundo.

La publicación íntegra de dichas convocatorias se efectuará en el «Boletín Oficial del País Vasco» de fecha 31 de octubre de 2018.

El plazo de presentación de instancias será desde el día 6 hasta el día 27 de noviembre de 2018, ambos inclusive.

Vitoria-Gasteiz, 26 de octubre de 2018.–El Director de Gestión de Personal, Jon Karlos Aguirre Huerga.